BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 33 FECHA 11-marzo-2015

COMPARACIÓN DE PRECIOS CP BID BNF Nº 2/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN SOFTWARE DE CONTROL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO"

VISTOS: La Resolución Nº 7 inserta en el Acta 140 de fecha 23 de setiembre de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió llamar a Convocatoria CP BID BNF Nº 2/2014 para la "Adquisición e Implementación Software de Control de Prevención de Lavado de Dinero", en la modalidad Comparación de Precios, y aprobar los documentos de dicha licitación; las ofertas presentadas por las firmas TOP SYSTEMS S.A., BRODITEC S.A. (DEVSYS SOLUCIONES INFORMÁTICAS), SMARTSOFT S.A. y ADELANTOS S.R.L.; el Informe de Evaluación Nº 4 de fecha 17 de diciembre de 2014 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa Préstamo BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento"; la Carta CPR/C/2015/128 de fecha 30 de enero de 2015 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por la cual realizan comentarios acerca del informe mencionado, solicitando una nueva evaluación complementaria de todas las ofertas; el Informe de Evaluación Nº 4 (Complementario) de fecha 20 de febrero de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa Préstamo BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento"; la Carta CPR/C/2015/289 de fecha 3 de marzo de 2015 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); la nota U.E.P. Nº 109/2015 de fecha 4 de marzo de 2015 de la Unidad Ejecutora del Programa Préstamo BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento"; y,

CONSIDERANDO: Que en el Informe de Evaluación Nº 4 (Complementario) de fecha 20 de febrero de 2015, el Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa Préstamo BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento", recomienda la adjudicación de la convocatoria CP BID BNF Nº 2/2014 para la "Adquisición e Implementación Software de Control de Prevención de Lavado de Dinero", a la firma **BRODITEC S.A. (DEVSYS SOLUCIONES INFORMATICAS)**; la Carta CPR/C/2015/289 de fecha 3 de marzo de 2015, por la cual el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorga la No Objeción a la propuesta de adjudicación, de conformidad a lo establecido en las "Políticas de Adquisiciones de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo" GN-2349-9; por tanto,

COPIA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Comparación de Precios CP BID BNF Nº 2/2014, convocada para la "Adquisición e Implementación Software de Control de Prevención de Lavado de Dinero", de conformidad al Informe de Evaluación Nº 4 (Complementario) de fecha 20 de febrero de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas de la Unidad Ejecutora del Programa Préstamo BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento", y la Carta CPR/C/2015/289 de fecha 3 de marzo de 2015 del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que otorga la No Objeción a la propuesta de adjudicación.----------

Art. 2°) Adjudicar la Comparación de Precios CP BID BNF Nº 2/2014, convocada para la "Adquisición e Implementación Software de Control de Prevención de Lavado de Dinero" a la firma **BRODITEC S.A. (DEVSYS SOLUCIONES INFORMATICAS)** en la suma de USD 118.750,00.- (dólares americanos ciento dieciocho mil setecientos cincuenta con 00/100), incluidos todos los impuestos (I.V.A. e I.R.A.C.I.S.), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba en el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página, foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farifa 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 183

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 33 FECHA 11-marzo-2015

COMPARACIÓN DE PRECIOS CP BID BNF Nº 2/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN SOFTWARE DE CONTROL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO" (Cont. 2)

Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al Señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2º) de la presente Resolución, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, aprobada por Resolución Nº 7 inserta en el Acta 140 de fecha 23 de setiembre de 2014 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución.-

Art. 5°) Imputar el pago autorizado por la presente Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Encomendar a la Unidad Ejecutora del Programa Préstamo BID Nº 2592/OC-PR "De Apoyo a la Modernización del Banco Nacional de Fomento" dependiente de la Consultoría Técnica, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y demás afectados, lo dispuesto por el Artículo 2º) de la presente Resolución.-----

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

nj

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 163

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 3 ACTA 33 FECHA 11-marzo-2015

COMPARACIÓN DE PRECIOS CP BID BNF Nº 2/2014 PARA LA "ADQUISICIÓN E IMPLEMENTACIÓN SOFTWARE DE CONTROL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO" (Cont. 3)

ANEXO

Ítem	Descripción CODIGO DE CATALOGO 43231604-999	País de Origen	A Cantidad	Unidad de medida	B Precio Unitario sin impuestos USD	C = A x B Precio Total sin impuestos USD	D Impuesto Incluidos (IVA e IRACIS) USD	E=C + D Precio total con IVA USD.	Porcentaje del Impuesto
1	Licencia de Software de Control de Prevención de Lavado de Dinero para servidor central y acceso ilimitado de usuarios, incluido el servicio de instalación y puesta en funcionamiento en el ambiente del Banco Nacional de Fomento. La correspondiente capacitación a Usuarios Finales y personal técnico. La cotización debe incluir Servicio de Asistencia, Soporte y Mantenimiento por el término de 1 año.	Uruguay	1	Unidad	95.000	95.000	23.750	**118.750**	25%
Precio total: dólares americanos ciento dieciocho mil setecientos cincuenta con 00/100, incluidos todos los impuestos (IVA e IRACIS).----------								**118.750**	

COPIA
UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA BID

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103